

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 28 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), Centro de Prevención de Riesgos Laborales, sito en calle Barbate, núm. 10, 11012, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN DE ANUNCIOS

NÚM. EXPTE.: 15/2015/S/CA/11.

NÚM. DE ACTA: I112014000141843.

INTERESADO: PEGRICO, S.L.

CIF: B11897501.

ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL (NUEVA CARTA DE PAGO).

FECHA: 11/08/2015.

ÓRGANO: CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE CÁDIZ. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL.

NÚM. EXPTE.: 145/2015/S/CA/41.

NÚM. DE ACTA: I112014000144772.

INTERESADO: PREPAMAR, S.L.

CIF: B11822491.

ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL (NUEVA CARTA DE PAGO).

FECHA: 11/08/2015.

ÓRGANO: CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE CÁDIZ. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL.

NÚM. EXPTE.: 1308/2015/S/CA/178.

NÚM. DE ACTA: I112015000051993.

INTERESADO: ÁREA SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.

CIF: B90019704.

ACTO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE REPRESENTACIÓN RELATIVO A PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.

FECHA: 04/08/2015.

ÓRGANO: CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE CÁDIZ. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL.

NÚM. EXPTE.: 1985/2015/S/CA/271.

NÚM. DE ACTA: I112015000091706.

INTERESADO: HERMANOS TAMARIZ MARTEL, C.B.

CIF: E11449303.

ACTO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE REPRESENTACIÓN RELATIVO A PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.

FECHA: 04/08/2015.

ÓRGANO: CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE CÁDIZ. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL.

NÚM. EXPTE.: 1232/2015/S/CA/169.

NÚM. DE ACTA: I112015000051387.

INTERESADO: VIEJO JABUGO, S.L.

CIF: B90086687.

ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.

FECHA: 04/08/2015.

ÓRGANO: CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE CÁDIZ. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL.

NÚM. EXPTE.: 1612/2015/S/CA/199.

NÚM. DE ACTA: I112015000066646.

INTERESADO: LERENA FERNÁNDEZ, FRANCISCO.

NIF: 32079105Q.

ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.

FECHA: 30/07/2015.

ÓRGANO: CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE CÁDIZ. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL.

Cádiz, 28 de agosto de 2015.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»